



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2411  
ANT. : PROYECTO DE ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLE PEDRO LEÓN GALLO CON AVDA. BALMACEDA 1833, CALAMA.  
MAT. : ENVÍA OBSERVACIONES A PROYECTO DE ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLE PEDRO LEÓN GALLO CON AVDA. BALMACEDA 1833, CALAMA.  
ADJ. : No hay

Antofagasta, 26 septiembre 2025

**A : LUIS FLORES MERCADO  
INGENIERO CIVIL  
DE : DAVID MORAGA JOFRÉ  
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y  
URBANIZACIÓN.**

En relación con el proyecto de Rotura y Reposición de Pavimentos, comunico a usted las siguientes observaciones:

## 1. MEMORIA DE DISEÑO

- 1.1. Debe clasificar ambas vías para proponer el paquete estructural adecuado para cada una de ellas.
- 1.2. Acera peatonal considera base granular de 7 cm.

3.- **DISEÑO ESTRUCTURAL DEL PAVIMENTO**

De manera de mantener y mejorar la estructura existente del frente predial por ambas calles, Pedro León Gallo y Avda Balmaceda de los tramos se dejará lo siguiente.

ACERA:  
Losa: 0,07 m de espesor  
Cama de arena: 1 cm de espesor  
Base granular: 15 cm de espesor  
Hormigón: G-25

- 1.3. La reposición de la calzada debe ser de a lo menos 1 metro de ancho. El paquete estructural dependerá de la clasificación de cada vía.

CALZADA:

Carpeta asfáltica: rotura y reposición franja de 0.5 m; y 6 cm de espesor asfalto en caliente.  
Imprimación: Riego manual  
Base Granular: 15 cm de espesor CBR>=80% compactada al 95% DMCS.

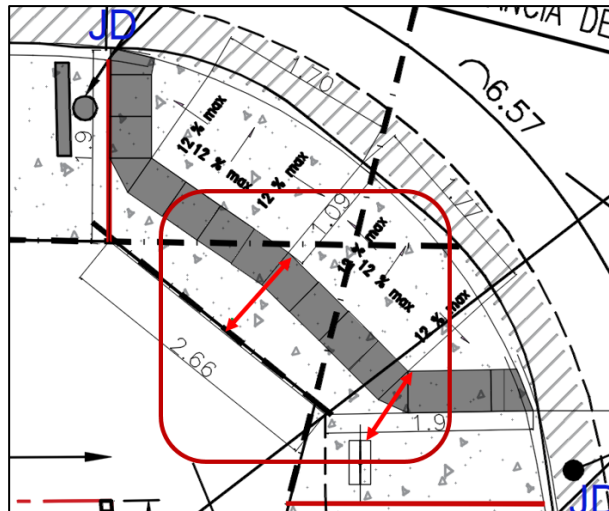
## 2. PLANOS

### 2.1. Demolición

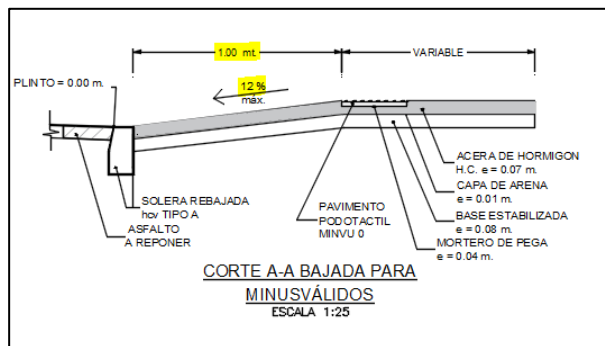
- 2.1.1. La demolición de la calzada debe ser de un (1) metro de ancho en todo su largo.
- 2.1.2. Presentar plano de Demolición de manera separa a al a reposición.

### 2.2. Diseño Geométrico

- 2.2.1. La reposición de la calzada debe ser de un (1) metro de ancho en todo su largo.
- 2.2.2. Presentar plano de reposición separado de la demolición.
- 2.2.3. El ancho libre de los tramos indicados, debe ser de a lo menos 1,2 metros para garantizar la accesibilidad universal. En caso de no contar con dicho espacio, considerar dispositivo de vereda angosta.



2.2.4. Corregir detalle, no es posible alcanzar la cota de 15 cm con una pendiente de 12% en un desarrollo de 1 metro.



### 2.3. Seguridad Vial

2.3.1. Considerar la accesibilidad universal también al momento de proyectar señaléticas



### 3. PRESUPUESTO

- 3.1. Actualizar precios según Listado de precios unitarios año 2025
- 3.2. Cambiar partida 4.1 del ppto por la partida 3.9 del listado de precios unitarios indicados en observación 3.1.
- 3.3. Reemplazar la partida de bajada de minusválidos por dos partidas complementarias, que en este caso es desglosar el dispositivo en pavimento peatonal y baldosa podotáctil, las cuales son las partidas 4.1 y 4.4 respectivamente del listado indicado en observación 3.1.

### 4. Otros:

- Incluir Minuta con observaciones levantadas
- Próxima entrega debe incluir cambio de REV en memoria de diseño y viñetas de planos del proyecto.

Saluda atentamente a Ud.

**DAVID ORLANDO MORAGA JOFRÉ**  
**JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN.**

MMT/MHF

Distribución

- LUIS FLORES MERCADO - LRFM001@GMAIL.COM
- MAURICIO MELENDEZ - CARPETA DE REVISIÓN.
- LUZ ZAPATA - SERGIO SÁNCHEZ - ENCARGADA DE TRANSPARENCIA.
- OFICINA DE PARTES SERVIU ANTOFAGASTA.

Ley de Transparencia Art 7.G